Política de aseguramiento de la calidad

La política de calidad y los objetivos estratégicos, junto con los procesos, constituyen los cimientos para el desarrollo de la cultura de la calidad en la universidad y la mejora continua de los programas formativos. La política de calidad debe tener un estatus formal y ser pública.

El Centro cuenta con mecanismos que orientan la definición, la aprobación y el despliegue de la política y objetivos, implicando y promoviendo la participación de los diferentes grupos de interés vinculados al Centro. Así mismo, la política de calidad y los objetivos estratégicos se revisan y que se rinde cuentas sobre los resultados alcanzados.

El Centro dispone de datos completos y fiables para poder garantizar la toma de decisiones fundamentada, tanto dirigida a la mejora continua de los programas formativos como de la gestión de sus procesos. Para ello, existe un sistema implantado de gestión de la información que facilite el acceso a la información sobre: alumnado matriculado, créditos reconocidos y procedimiento seguido, resultados académicos, inserción laboral, satisfacción de los diferentes grupos de interés y en su caso prácticas externas y movilidad.

El Centro dispone de un canal de atención de quejas / reclamaciones / alegaciones / sugerencias.

Asimismo, cuenta con procesos que garanticen la recogida y análisis de dicha información, fundamental para la revisión y el diseño de acciones que contribuyan a la calidad de los títulos impartidos.

Índice de evidencias:

Nº	Descripción
2	Informes, documentos o actas que evidencien la rendición de cuentas de los grupos de interés.
4	Plan de mejora que incluya, al menos, un conjunto de acciones destinadas a satisfacer las necesidades detectadas, los responsables de desarrollo de dichas acciones, un plazo de ejecución y un sistema de seguimiento y medición de su ejecución.
5	Manual de calidad.
6	Procedimientos documentados para cumplimiento de la política de aseguramiento de la calidad.
7	Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro.
8	Cuadro de mando o similar que evidencie el control y revisión de los objetivos.

Nº	Descripción
9	Documentos o actas que evidencien el análisis del despliegue de la política y objetivos, el análisis, la toma de decisiones y la participación de todos los grupos de interés.
10	Sistema de gestión de la información (funcionamiento, compleción y actualización de la información).
11	Documentos o actas que evidencien el análisis de resultados.
12	Datos de los títulos, de alumnos matriculados en cada modalidad impartida al menos en los últimos 3 cursos y análisis de tendencias.
13	Datos relativos a los principales indicadores de rendimiento, de cada uno de los títulos (los establecidos en CURSA y otros que las agencias establezcan), referidos al menos a los 3 últimos cursos y análisis de tendencias.
14	Relación de quejas/reclamaciones/alegaciones/sujerencias presentadas y atendidas.
24	Indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés (al menos PDI, alumnado, egresados y PAS).
25	Análisis de los indicadores, tanto cualitativos como cuantitativos, que miden los resultados de la correcta implantación del criterio y su correspondencia con las decisiones tomadas.
39	Documentos, informes o actas en las que identifiquen la toma de decisiones frente a las necesidades detectadas con los resultados obtenidos, en su caso, información de cada título.